



**ACTA DE LA CONVOCATORIA DE REUNIÓN JUNTA DE PERSONAL-GERENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2011.**

Por los Trabajadores:

Dna. Abad Orta, Antonia. CSIF
D. Alcazar Pérez, Luis. UGT
Dna. Antequera Puertas, Adela. CSIF
D. Berenguel García, Antonio Fco. CSIF. Presidente
D. Callejón Martínez, David. CSIF. Secretario
Dña. Carmona Calvo-Flores, Noemy
D. Casado Rodríguez, Antonio. CSIF
D. Guerrero Pareja, Germán. CCOO
D. Martínez Camacho, Juan Fco. UGT
D. Martínez García, Francisco. Delegado UGT
Dña. Martínez Pádua, Angeles. Delegada CCOO.
Dña. Navarro González, Angeles. CSIF
Dna. Quereda Escoriza, Emilia. CCOO
D. Soto López, Jesús. Delegado CGT
D. Tarifa Martín, Juan José. Delegado CSIF

Por la Gerencia:

D. Joya González, Francisco (Vicegerente)
Dña. Sallent Sánchez, M^a del Mar
(Vicegerenta)
D. Posadas Chinchilla, Antonio M. (Gerente).

Se inicia la sesión a las 12:00 horas con las personas que arriba se mencionan.
D. Antonio Berenguel comunica que la Presidenta de la Junta de Personal se incorporará más tarde, por lo que él actuará de Presidente, y D. David Callejón de Secretario.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueban las actas de las sesiones 28 de septiembre de 2010 y 24 de enero de 2011.

2.- Informe del Sr. Gerente

- a) En primer lugar, el Sr. Gerente informa a la Junta de Personal que el Plan de Acción Social se está retrasando dadas las negociaciones que se han desarrollado con la Clínica de Navarra para ver la viabilidad de concertar una póliza para el personal de la Universidad, así como con los representantes sindicales. Finalmente, el proyecto es inviable dado que no se ha llegado a un acuerdo con la Clínica de Navarra, dadas las condiciones que se ofrecían. A partir de ahí, se convocará a la CASUAL para acordar el próximo Plan.

- b) En segundo lugar, el Sr. Gerente hace lectura del escrito que se ha recibido por parte de los 50 trabajadores que se encuentran en Adscripción Provisional en el área de Administración, desde el proceso de funcionarización. La Gerencia recuerda que presentó a la Junta de Personal, en su sesión de 24 de septiembre, los diferentes procedimientos de habilitación posibles dado que en los Acuerdos de Funcionarización se estableció que el procedimiento de habilitación debía ser negociado y acordado por la Junta de Personal-Gerencia, y recuerda que, precisamente, este requisito fue solicitado en su momento por miembros del extinto Comité de Empresa, y que hoy son miembros de la actual Junta de Personal. Dña. Adela Antequera manifiesta que agradece la intervención del Sr. Gerente aclarando este tema. D. Antonio Berenguel informa que por parte de la Presidencia de la Junta de Personal se ha solicitado la suspensión de la Comisión de Habilitaciones a la espera de los acuerdos de la reunión de hoy. D. Francisco Martínez manifiesta su apoyo a la postura de Gerencia.
- c) Por último, el Sr. Gerente informa a la Junta de Personal del cambio de turno, por conciliación de la vida familiar y laboral, del trabajador D. Manuel Rodríguez Sánchez dada la situación familiar en la que se ha quedado tras la muerte de su esposa.

3.- Promoción Laboratorios/ Informática.

Se presentan por parte de la Gerencia los borradores de los Anexos I (ejercicios y calificaciones) y Anexos II (programa) de Laboratorios e Informática.

4.- Modificaciones parciales RPT

El Sr. Gerente se disculpa por no haber enviado, con antelación, la propuesta de las modificaciones de la RPT debido a la falta de tiempo material ya que hasta ayer no se reunieron con los interesados.

La primera modificación que se plantea es la yuxtaposición del SPOA y de la Unidad de Calidad, siendo el servicio resultante el SPEC (Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad), asumiendo además la planificación estratégica y el contrato programa. La gestión de la formación y la gestión por competencias pasan al Servicio de Recursos Humanos.

La segunda modificación es la denominación del Administrador (N25) y del Gestor (n23) de Planificación Estratégica y Unidad de datos que pasa a denominarse Unidad de Datos, dependiendo del VTIC. D. Antonio Berenguel recuerda que el documento que presentó el CSIF en el periodo de negociación de la RPT iba en este sentido y que fue rechazado en su momento por los interesados.



Por último se comunica que el puesto de Gestor Administración Rectorado pasará a cubrirse mediante Libre Designación.

5.- Ruegos y preguntas

Por parte de la Junta de Personal, intervienen:

- Dña. Noemí Carmona ruega que en el caso de los ceses de los Libres Designados se proceda a un tratamiento igualitario para todos, ya que no a todos se les ha tratado de la misma forma. En concreto, el caso de Dña. M^a del Mar Amorós Corral. Desde Gerencia se informa que en un principio se le había asignado un puesto de trabajo donde era urgente su cobertura, pero dado que la interesada no estuvo de acuerdo, finalmente, se le ha asignado una vacante en el Departamento de Química Física, manifestándose que se han mantenido varias conversaciones con la interesada para resolver el problema, y que por parte de la Gerencia se le ha dispensado la mejor atención posible.
- D. Francisco Martínez pregunta el motivo por el que no aparecen los puestos de personal laboral en la RPT, manifestando que debieran de aparecer.
- Dña. Adela Antequera pregunta por las 3 plazas de promoción interna de los auxiliares técnicos recordando que se quedó en la otra Junta de Personal que se iba a estudiar la posibilidad. El Sr. Gerente se compromete a estudiarlo para la próxima Junta de Personal.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión